

## Pruebas de acceso a Formación Profesional 2019

12/12/2018.

El Departamento de Educación, Cultura y Deporte convoca las pruebas de acceso a ciclos formativos de grado medio y a ciclos formativos de grado superior de Formación Profesional correspondientes al año 2019.

Podrán presentarse a la prueba de grado medio quienes tengan, como mínimo, 17 años o los cumplan en el año 2019 y no reúnan los requisitos académicos de acceso a ciclos formativos de grado medio.

A la prueba de grado superior podrán presentarse quienes carezcan de los requisitos académicos para el acceso y tengan, como mínimo, 19 años o los cumplan en el año 2019. También podrán presentarse las personas que tengan aprobada la prueba de acceso de grado superior pero deseen elevar la calificación obtenida con anterioridad o acceder a familias profesionales distintas a las de la opción superada. El periodo de inscripción a las pruebas será del 18 al 22 de febrero de 2019, ambos inclusive. La solicitud se cumplimentará a través de la página web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón.

La tasa de inscripción en las pruebas es de 19,73 euros. Las pruebas de acceso de grado medio y grado superior se realizarán en los centros donde se formalizó la inscripción los días 8 y 9 de mayo de 2019.

La convocatoria se ha publicado en el BOA nº 239, de 12 de diciembre de 2018.

### Más Información

**Convocatoria en el BOA** <http://bit.ly/AccesoFP19>

**También puedes consultar** <http://servicios.aragon.es/inmf> <http://fp.educaragon.org/index.asp>